

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	27708-B
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	27/01/2015
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	12
<b>Fecha de la Norma:</b>	27/01/2015
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
<b>Vigencia:</b>	EL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE MODIFICA UN ARTÍCULO DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 366 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2006.
<b>Comentario:</b>	El presente Decreto Ejecutivo modifica el artículo 268 del Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006, que se refiere a la lista de compañía de seguros y de los bancos que gozan de solvencia, indicando en cada caso, el monto de las obligaciones que pueden garantizar tales compañías de seguros y bancos. Dicha lista la envía la superintendencia de seguros y reaseguros y la superintendencia de bancos a la Contraloría General de la República.. TEMAS RELACIONADOS: SUPERINTENDENCIA, SEGURO, REASEGURO, LISTA, COMPAÑIA DE SEGUROS

## Temas Relacionados

COMPAÑIA DE SEGUROS
LISTA
REASEGURO
SEGURO
SUPERINTENDENCIA

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 12						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	366	28/12/2006	25701	29/12/2006	MODIFICA P	MODIFICA el artículo 268 del Decreto Ejecutivo

EJECUTIV O				ARCIALMEN TE	366 de 28 de diciembre de 2006.
---------------	--	--	--	-----------------	---------------------------------

## Jurisprudencia Constitucional

---